

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38493** *FAICAL BOUREGAA*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 110/11 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Faical Bouregaa, con NIE X02733527-T, sobre, se ha dictado Decreto de fecha 26-7-11, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 4.439,71 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 1 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110089351-1